



Una manera de hacer Europa



**EXP. DE TRAMITACIÓN 2025/74771**

**ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO BECAS DE GRADUACIÓN PARA ALUMNOS EGRESADOS EN GRADOS Y MÁSTERES DEL C. U. UNED-CEUTA.-**

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

#### **1.-OBJETO DEL CONTRATO**

**1.1.-** El objeto de este contrato es el suministro de bandas/becas de alumnos egresados en las Facultades de la UNED en Ceuta, para su entrega en el Solemne Acto de Apertura del Curso Académico.

Mediante este contrato el adjudicatario se obligará a entregar los bienes, según las necesidades del C. U. UNED-Ceuta.

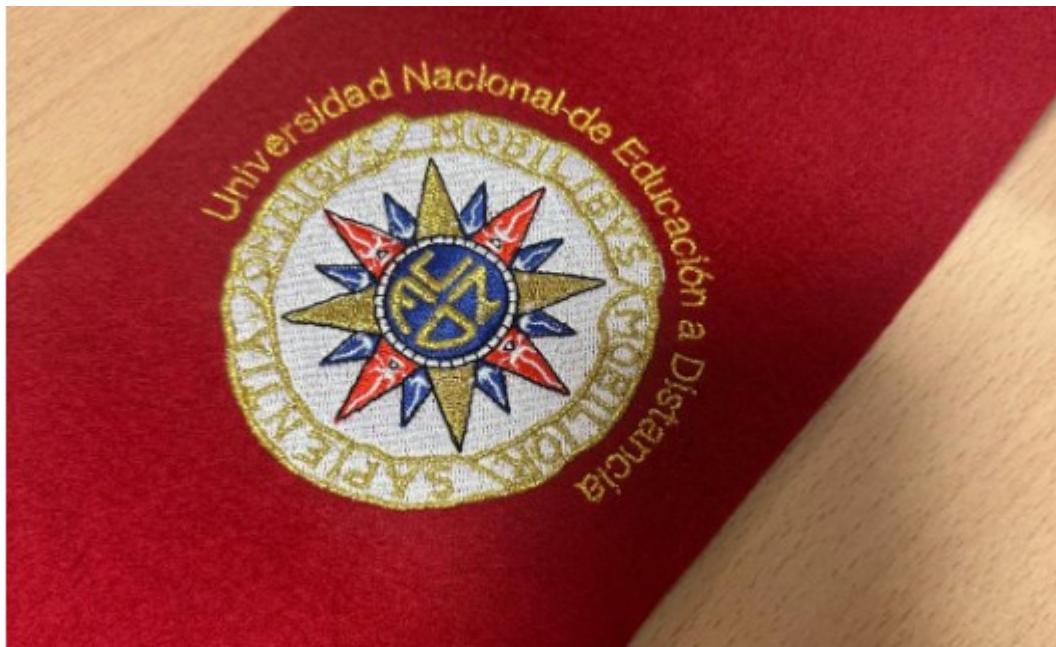
#### **2.-ELEMENTOS A SUMINISTRAR**

- 150 bandas/becas de graduación de los distintos grados impartidos en el C.U. UNED-CEUTA.
- Código CPV: 39561132-6 Escudos e insignias en tela.
- Aplicación presupuestaria: 220.00 (Ordinario no inventariable).
- Cantidad presupuestada: Mil seiscientos euros (1.600,00€) Impuestos incluidos.

#### **3.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO**

Las características técnicas y unidades de cada artículo y a entregar durante el periodo del contrato, descritos seguidamente si bien figuran en detalle y a modo de ejemplo, se admiten características similares.

Becas/bandas de graduación en tela de fieltro según los colores de las distintas Facultades de la UNED, con escudo de la UNED bordado en hilo de color e hilo de oro, realizadas en fieltro y dimensiones de la banda ancho 14 centímetros y 170 de largo. El escudo irá insertado a 55 centímetros del borde superior de la beca. El diámetro del escudo es de 8,5 centímetros y en la mitad superior del mismo irá bordado en hilo de oro: "Universidad Nacional de Educación a Distancia", según foto que se adjunta a modo de ejemplo.

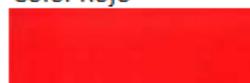
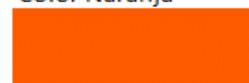
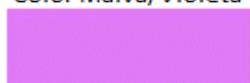
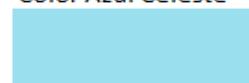
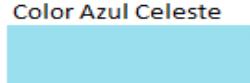


| CANTIDAD                | ARTÍCULO   | PRECIO UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS | TOTAL            |
|-------------------------|--|-------------------------------------|------------------|
| 50                      | Facultad de Educación/Filología/Geografía<br>Azul Celeste          | 10,66€                              | 533,00€          |
| 20                      | Facultad de Psicología<br>Malva/Violeta                            | 10,66€                              | 213,20€          |
| 15                      | Facultad de Economía/<br>Facultad de C. Políticas<br>Color Naranja | 10,66€                              | 159,90€          |
| 15                      | E.T.S Ingenierías<br>Color Marrón                                  | 10,66€                              | 159,90€          |
| 50                      | Facultad de Derecho<br>Color Rojo                                  | 10,66€                              | 533,00€          |
| <b>TOTAL</b>            |  |                                     |                  |
| <b>150<br/>Unidades</b> | <b>Becas</b>   |                                     | <b>1.600,00€</b> |

### Colores institucionales:

Los colores institucionales de las distintas Facultades se detallan en la Sección de Protocolo de la UNED, puede consultarse en el enlace:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/protocolo/colores-academicos.html>

|  |   |   |
|--|---|---|
| Facultad de Derecho<br><br>Color Rojo<br>                 | Facultad de Ciencias<br><br>Color Azul Turquí<br>                      | Ciencias Económicas y Empresariales<br><br>Color Naranja<br> |
| E.T.S. de Ingenieros Industriales<br><br>Color Marrón<br> | Facultad de Geografía e Historia<br><br>Color Azul Celeste<br>         | Facultad de Filología<br><br>Color Azul Celeste<br>          |
| Facultad de Psicología<br><br>Color Malva/Violeta<br>   | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología<br><br>Color Naranja<br> | Facultad de Filosofía<br><br>Color Azul Celeste<br>        |
| Facultad de Educación<br><br>Color Azul Celeste<br>     | E.T.S. de Ingeniería Informática<br><br>Color Marrón<br>             |   |

### 4.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

Mil seiscientos euros (1.600,00€)

### 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El material será entregado en las instalaciones del Centro Universitario UNED-Ceuta en el plazo de tres meses desde la fecha en que se decrete su adjudicación.

El incumplimiento del plazo de entrega se considera causa para la resolución de la relación contractual entre el C. U. UNED-Ceuta y la empresa adjudicataria.



Una manera de hacer Europa



**Entregas erróneas o de material defectuoso:** Si las condiciones de calidad del material recibido no son las adecuadas serán rechazarlos. Los defectos detectados en ese periodo podrán dar lugar a su reparación, reposición o devolución de los materiales defectuosos y no abono de los mismos. Transcurridos los 3 meses quedará extinguida la responsabilidad de la empresa adjudicataria.

Los gastos de devolución y reposición de material defectuoso o diferente al solicitado correrán a cargo de la empresa adjudicataria, que se comprometerá a retirar el material devuelto en un plazo inferior a diez días y a deducir de la factura el importe correspondiente al material devuelto, salvó que sea repuesto.

**6.- FORMA DE PAGO:** Mediante la presentación de factura única tras entrega de todo el material relacionado.

Firmado digitalmente en la fecha abajo indicada.